

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES

**Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México**

Tercera Sala Civil

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

En los autos del cuaderno de amparo de la parte actora relativo al toca número 3658/2001 deducido del juicio ordinario civil, seguido por Chavaría Arzaluz Alfonso, en contra de Emma Lázaro Almazán de Moragrega y otros, se dictó un proveído en fecha veintiuno de agosto de dos mil dos, mediante el cual se provee que ignorándose el domicilio de los terceros perjudicados Emma Lázaro Almazán de Moragrega y Carlos E. Martínez Garduño, se ordenó emplazar a los mismos por medio de edictos, con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo vigente, en relación al 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, los cuales se publicarán por tres veces de siete en siete días y a costa del promovente de la demanda de amparo; debiendo comparecer los multicitados terceros perjudicados ante la autoridad federal, a defender sus derechos en el término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación del presente edicto, quedando en la Secretaría de esta Tercera Sala Civil copia simple de la demanda de garantías a su disposición. Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 27 de agosto de 2002.

La C. Secretaria de Acuerdos de la Tercera Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

Lic. Elsa Zaldívar Cruz

Rúbrica.

(R.- 166687)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito
Tijuana, B.C.**

EDICTO

Emplazamiento a Ernesto Luis Ramírez Pérez y Urbanizadora de Tijuana, S.A.

Juicio de amparo número 13/2002, promovido por Roberto Jiménez Chijón, contra actos del Juez Quinto de lo Civil de Primera Instancia, con sede en esta ciudad y otras autoridades, consistente dicho acto en: "Del C. Juez Quinto de Primera Instancia de lo Civil, de este Partido Judicial de Tijuana, Baja California, la falta de emplazamiento a juicio y la dicción de sentencia, en el expediente número 2711/93, porque los mismos tratan de desposeer jurídicamente, del bien inmueble propiedad del quejoso, ubicado en el lote de terreno 25, manzana 19 de la avenida Pacífico, Fraccionamiento Playas de Tijuana, Sección Monumental, de esta ciudad de Tijuana, Baja California..."; por auto de esta fecha se acordó emplazar a los terceros perjudicados Ernesto Luis Ramírez Pérez y Urbanizadora de Tijuana, S.A., por medio de edictos que deberán publicarse tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación**, en el periódico Excélsior de la ciudad de México, Distrito Federal y el periódico Mexicano de esta ciudad, haciéndoles saber que deberán de presentarse dentro del término de treinta días contados al siguiente de la última publicación, apercibidos que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones se les harán por lista que se fije en los estrados de este Tribunal. Señalándose las nueve horas con cincuenta minutos del día veintiséis de septiembre de dos mil dos, para la celebración de la audiencia constitucional de este juicio.

Tijuana, B.C., a 7 de agosto de 2002.

La Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Baja California, con residencia en la ciudad de Tijuana

Lic. Lidia Medrano Meza

Rúbrica.

(R.- 167192)

SEGUROS MONTERREY NEW YORK LIFE, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

(cifras en pesos constantes)

100	Activo	
110	Inversiones	6,334,959,458.56
111	Valores y Oper. con Produc. derivados	5,876,320,815.92
112	Valores	5,876,320,815.92

113	Gubernamentales	4,077,680,484.85	
114	Empresas privadas	1,719,526,954.62	
115	Tasa conocida	1,281,513,439.13	
116	Renta variable	438,013,515.49	
117	Valuación neta	-16,341,346.45	
118	Deudores por intereses	95,454,722.90	
119	(-) Estimación para castigos	0.00	
120	Operaciones con productos derivados		0.00
121	Préstamos	55,699,655.53	
122	Sobre pólizas	15,679,264.36	
123	Con garantía	19,409,401.59	
124	Quirografarios	0.00	
125	Descuentos y redescuentos		0.00
126	Cartera vencida	20,351,142.55	
127	Deudores por intereses	259,847.03	
128	(-) Estimación para castigos	0.00	
129	Inmobiliarias	402,938,987.11	
130	Inmuebles	95,533,469.55	
131	Valuación neta	381,605,933.47	
132	(-) Depreciación	74,200,415.91	
133	Inversiones para Oblig. laborales al retiro		33,596,601.31
134	Disponibilidad	42,071,380.28	
135	Caja y bancos	42,071,380.28	
136	Deudores	622,835,855.43	
137	Por primas	496,191,546.49	
138	Agentes y ajustadores	27,369,392.74	
139	Documentos por cobrar	29,946,522.79	
	Deud. por Resp. de Fzas. por Reclam. Pag.	0.00	
140	Préstamos al personal	1,251,784.72	
141	Otros	122,758,182.98	
142	(-) Estimación para castigos	54,681,574.29	
143	Reaseguradores y reafianzadores		251,895,434.85
144	Instituciones de seguros y fianzas	66,228,839.80	
145	Depósitos retenidos	552,223.63	
146	Part. de Reaseg. por siniestros Pend.		179,277,093.14
147	Part. de Reaseg. por riesgos en curso		5,837,278.28
148	Otras participaciones	0.00	
149	Intermediarios de reaseguro y Reafian.		0.00
150	Part. de Reaf. en la Rva. de Fzas. en vigor		0.00
151	Otros activos	853,374,450.47	
152	Mobiliario y equipo	177,359,697.91	
153	Activos adjudicados	1,798,121.07	
154	Diversos	554,631,854.06	
155	Gastos amortizables	174,103,845.01	
156	(-) Amortización	54,519,067.59	
157	Productos derivados	0.00	
	Suma del activo	<u>8,138,733,180.90</u>	
200	Pasivo		
210	Reservas técnicas		6,431,542,550.00
211	De riesgos en curso	4,831,400,271.93	
212	Vida	4,498,084,999.19	
213	Accidentes y enfermedades y daños		329,089,931.12
214	Fianzas en vigor	4,225,341.62	
215	De obligaciones contractuales	1,489,022,783.49	
216	Por siniestros y vencimientos	305,527,393.88	
217	Por siniestros ocurridos y no reportados		219,766,312.97

218	Por dividendos sobre pólizas	130,259,494.32	
219	Fondos de seguros en administración	787,482,266.72	
220	Por primas en depósito	45,987,315.60	
221	De previsión	111,119,494.58	
222	Previsión	107,006,630.03	
223	Riesgos catastróficos	0.00	
224	Contingencia	4,112,864.55	
225	Especiales	0.00	
226	Rva. para obligaciones laborales al retiro		32,432,515.55
227	Acreedores	475,556,728.82	
228	Agentes y ajustadores	121,782,079.54	
229	Fondos en administración de pérdidas		17,357,439.05
230	Acreedores por Respon. de Fzas.	0.00	
231	Diversos	336,417,210.23	
232	Reaseguradores y reafianzadores		98,888,038.97
233	Instituciones de seguros y fianzas	88,305,898.29	
234	Depósitos retenidos	8,547,403.08	
235	Otras participaciones	2,034,737.60	
236	Intermediarios de reaseguro y Reafian.	0.00	
237	Operaciones con productos derivados		0.00
238	Otros pasivos	121,222,399.08	
239	Provisiones para la Part. de Util. al Pers.	0.00	
240	Provisiones para el pago de impuestos	267,380.19	
241	Otras obligaciones	105,964,175.08	
242	Créditos diferidos	14,990,843.81	
	Suma del pasivo	7,159,642,232.42	
300	Capital		
310	Capital o fondo social pagado		1,014,622,266.31
311	Capital o fondo social	1,417,687,314.90	
312	(-) Capital o fondo no suscrito	403,065,048.59	
313	(-) Capital o fondo no exhibido	0.00	
314	(-) Acciones propias recompradas	0.00	
315	Oblig. Subordinadas de Conv. Oblig. a capital		0.00
316	Reservas	328,402,644.66	
317	Legal	324,166,850.33	0.00
318	Para adquisición de acciones propias		0.00
319	Otras	4,235,794.33	
320	Superávit por valuación	1,694,062.97	
321	Subsidiarias	-1,747,301.45	
322	Efecto de impuestos diferidos	413,605,706.14	
323	Resultados de ejercicios anteriores	59,552,821.04	
324	Resultado del ejercicio	150,762,100.64	
325	Exceso o insuficiencia en la Act. del capital contable		-987,801,351.83
325	Suma del capital	<u>979,090,948.48</u>	
	Suma del pasivo y capital	<u>8,138,733,180.90</u>	
800	Orden		
810	Valores en depósito	132,575.35	
820	Fondos en administración	113,394,427.06	
830	Responsabilidades por fianzas en vigor	824,201,842.62	
840	Garantías de recuperación por Fzas. expedidas	0.00	
850	Reclamaciones recibidas Pend. de comprobación	314,246.89	
860	Reclamaciones pagadas	0.00	
870	Recuperación de reclamaciones pagadas	2,696,357.02	
880	Pérdida fiscal por amortizar	200,080.16	
890	Rva. por constituir para Oblig. Lab. al Ret.	4,784,668,792.00	
900	Reservas por constituir para obligaciones laborales al		0.00

910 Cuentas de registro 2,594,454,307.57

920 Operaciones de productos derivados 0.00

Auditor Financiero: Pricewaterhousecoopers, C.P. Javier Flores Durón y Pontones.

Auditor Actuarial Vida: Técnica Actuarial: Act. Pedro Covarrubias González.

Auditor Actuarial Daños: T.B.A., Actuarios Consultores, S.C. Act. Sandra Villegas Castro.

El presente balance se formuló con las reglas dictadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, encontrándose correctamente reflejadas, en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha mencionada, las cuales se realizaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las normas legales y administrativas aplicables y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo oficial en vigor, habiendo sido valorizados los saldos en moneda extranjera conforme a las disposiciones emitidas por dicha Comisión.

El capital pagado incluye la cantidad de \$82,241,612.22, moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

Dentro del rubro de Mobiliario y Equipo, la cantidad de \$10,233,249.47 representa activos adquiridos en arrendamiento financiero.

Las reclamaciones contingentes, o sea las reclamaciones pendientes de integración y contingencias en litigio, se refieren a reclamos presentados por la institución, cuya exigibilidad de pago se encuentra pendiente conforme a las disposiciones contenidas en la Circular F-10.1.4 vigente.

Director General

William Beaty

Rúbrica.

Director de Administración y Finanzas

Ing. J. Francisco Ramírez Gutiérrez

Rúbrica.

Director de Contraloría

C.P. José A. Jorda Salazar

Rúbrica.

Comisario

C.P. José Manuel Canal Hernando

Rúbrica.

Este balance fue revisado con base en la documentación y elementos aportados por la Sociedad, en los términos del artículo 105 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros. La autenticidad y veracidad de sus cifras queda bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

México, D.F., a 20 de febrero de 2002.

(R.- 167768)

SEGUROS ST. PAUL DE MEXICO, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

(cifras en pesos constantes)

100	Activo	
110	Inversiones	<u>94,599,422.59</u>
111	Valores y operaciones con productos derivados	<u>0.00</u>
112	Valores	94,599,422.59
113	Gubernamentales	62,166,096.07
114	Empresas privadas	28,727,541.69
115	Tasa conocida	28,727,541.69
116	Renta variable	0.00
117	Valuación neta	0.00
118	Deudores por intereses	3,705,784.83
119	(-) Estimación para castigos	0.00
120	Operaciones con productos derivados	0.00
121	Préstamos	<u>0.00</u>
122	Sobre pólizas	0.00
123	Con garantía	0.00
124	Quirografarios	0.00
125	Descuentos y redescuentos	0.00
126	Cartera vencida	0.00

127	Deudores por intereses		
128	(-) Estimación para castigos		
129	Inmobiliarias	0.00	
130	Inmuebles	0.00	
131	Valuación neta	0.00	
132	(-) Depreciación		
133	Inversiones para obligaciones laborales al Ret.		<u>919.00</u>
134	Disponibilidad	<u>4,472,018.48</u>	
135	Caja y bancos	4,472,018.48	
136	Deudores	<u>44,562,490.31</u>	
137	Por primas	39,720,212.75	
138	Agentes y ajustadores	1,062,508.11	
139	Documentos por cobrar	13,078.10	
140	Préstamos al personal	0.00	
141	Otros	3,766,691.35	
142	(-) Estimación para castigos	0.00	
143	Reaseguradores y reafianzadores	<u>20,223,735.32</u>	
144	Instituciones de seguros y fianzas	6,961,815.82	
145	Depósitos retenidos	1,252,891.20	
146	Participación de reaseguradores por siniestros pendientes	7,960,909.68	
147	Participación de reaseguradores por riesgos en curso	4,048,118.62	
148	Otras participaciones	0.00	
149	Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	0.00	
150	Participación de reafianzadoras en la reserva de fianzas en vigor		0.00
151	Otros activos	<u>562,260.98</u>	
152	Mobiliario y equipo	264,249.60	
153	Activos adjudicados	0.00	
154	Diversos	298,011.38	
155	Gastos amortizables	0.00	
156	(-) Amortización	0.00	
157	Productos derivados	0.00	
	Suma el activo	<u>164,420,846.68</u>	
200	Pasivo		
210	Reservas técnicas	<u>37,631,146.33</u>	
211	De riesgos en curso	<u>18,554,229.79</u>	
212	Vida	0.00	
213	Accidentes y enfermedades y daños	18,554,229.79	
214	Fianzas en vigor	<u>0.00</u>	
215	De obligaciones contractuales	<u>13,250,823.30</u>	
216	Por siniestros y vencimientos	10,106,622.74	
217	Por siniestros ocurridos y no reportados	3,069,436.50	
218	Por dividendos sobre pólizas	0.00	
219	Fondos de seguros en administración	0.00	
220	Por primas en depósito	<u>74,764.06</u>	
221	De previsión	<u>5,826,093.24</u>	
222	Previsión	1,969,227.61	
223	Riesgos catastróficos	3,856,865.63	
224	Contingencia	0.00	
225	Especiales	0.00	
226	Reservas para obligaciones laborales al retiro		<u>919.00</u>
227	Acreedores	<u>10,964,059.51</u>	
228	Agentes y ajustadores	7,127,463.34	
229	Fondos en administración de pérdidas	0.00	
230	Acreedores por responsabilidades de fianzas		0.00
231	Diversos	3,836,596.17	
232	Reaseguradores y reafianzadores	<u>13,225,802.31</u>	

233	Instituciones de seguros y fianzas	11,649,117.83	
234	Depósitos retenidos	1,576,684.48	
235	Otras participaciones	0.00	
236	Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento		0.00
237	Operaciones con productos derivados	<u>0.00</u>	
238	Otros pasivos	<u>8,872,169.48</u>	
239	Provisiones para la participación de utilidades al personal		0.00
240	Provisiones para el pago de impuestos	0.00	
241	Otras obligaciones	7,868,111.25	
242	Créditos diferidos	1,004,058.23	
	Suma el pasivo	<u>70,694,096.63</u>	
300	Capital		
310	Capital o fondo social pagado	<u>132,655,055.37</u>	
311	Capital o fondo social	132,655,055.37	
312	(-) Capital o fondo no suscrito	0.00	
313	(-) Capital o fondo no exhibido	0.00	
314	(-) Acciones propias recompradas	0.00	
315	Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital		<u>0.00</u>
316	Reservas	<u>0.00</u>	
317	Legal	0.00	
318	Para adquisición de acciones propias	0.00	
319	Otras	0.00	
320	Superávit por valuación	<u>0.00</u>	
321	Subsidiarias	<u>0.00</u>	
322	Efecto de impuestos diferidos	<u>0.00</u>	
323	Resultados de ejercicios anteriores	<u>(12,331,354.18)</u>	
324	Resultado del ejercicio	<u>(6,909,147.49)</u>	
325	Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable		<u>(16,687,803.65)</u>
	Suma el capital	<u>93,726,750.05</u>	
	Suma el pasivo y capital	<u>164,420,846.68</u>	
Cuentas de Orden			
810	Valores en depósito	0.00	
820	Fondos en administración	0.00	
830	Responsabilidades por fianzas en vigor	0.00	
840	Garantías de recuperación por fianzas expedidas	0.00	
850	Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación		0.00
860	Reclamaciones contingentes	0.00	
870	Reclamaciones pagadas	0.00	
890	Pérdida fiscal por amortizar	18,290,478.14	
900	Reserva por constituir para Oblig. laborales al retiro	0.00	
910	Cuentas de registro	0.00	
920	Operaciones con productos derivados	0.00	

El presente balance se formuló con las reglas dictadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, encontrándose correctamente reflejadas, en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha mencionada, las cuales se realizaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las normas legales y administrativas aplicables y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo oficial en vigor, habiendo sido valorizados los saldos en moneda extranjera conforme a las disposiciones emitidas por dicha Comisión.

El C.P. steban Ailloud Peón del Valle, es el encargado de auditar los estados financieros y por la parte técnica, el Act. José Manuel Méndez, Socios del Despacho Mancera, S.C., Ernst & Young.

El capital pagado incluye la cantidad de \$0.00, moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

Dentro de los rubros de Inmuebles y de Mobiliario y Equipo, la(s) cantidad(es) de \$0.00 y \$0.00 respectivamente, representa(n) activos adquiridos en arrendamiento financiero.

Director General

Lic. Jesús Romero Salas

Rúbrica.

Comisario

C.P. Gerardo Careaga Castellanos

Rúbrica.

Director de Administración y Finanzas

C.P. Olivia del C. Soler Montesinos

Rúbrica.

Este balance fue revisado con base en la documentación y elementos aportados por la Sociedad en los términos del artículo 105 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros. La autenticidad y veracidad de sus cifras queda bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben. México, D.F., a 12 de febrero de 2002.

(R.- 167774)

ACCEL, S.A. DE C.V.

AVISO DE CANJE A LOS ACCIONISTAS

Se informa a los accionistas de Accel, S.A. de C.V. y a las instituciones depositarias de valores, que en cumplimiento a lo acordado en la asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el pasado 26 de abril de 2002, se llevará a cabo el canje y sustitución de los actuales títulos de las acciones que representan el capital social de la empresa, sin modificar el capital social, a razón de 1 (una) acción nueva de la serie B por 4 (cuatro) acciones antiguas de la misma serie B. En consecuencia, el capital social estará en lo subsecuente representado por 87'275,560 acciones serie B, íntegramente suscritas y pagadas.

Los nuevos títulos se canjearán, partir del 3 de octubre de 2002, por medio de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, respecto de las acciones que ahí se encuentren depositadas y en Virginia Fábregas número 80, colonia San Rafael, México, Distrito Federal, código postal 06470, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, con el C.P. Gerardo Rojas Preciat, respecto de las personas que directamente mantengan sus títulos.

México, D.F., a 25 de septiembre de 2002.

Secretario del Consejo de Administración

Carlos Hernández Rodarte

Rúbrica.

(R.- 167913)

DISEÑO Y METALMECANICA, S.A. DE C.V.

TRANSITION, S.A. DE C.V.

ACUERDO DE FUSION

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y para los efectos del artículo 225 del mismo ordenamiento, se hace del conocimiento público que por virtud de Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas, celebradas el 1 y 2 de abril de 2002, se acordó entre otros puntos, lo siguiente:

1. La fusión de Diseño y Metalmecanica, S.A. de C.V., en su carácter de empresa fusionante, con la empresa Transition, S.A. de C.V., en su carácter de fusionada, subsistiendo la primera y desapareciendo la segunda.
2. La fusión será con base en los estados financieros de ambas empresas con cifras al 1 de abril de 2002.
3. La fusión será por la vía de incorporación mediante la aportación total universal del patrimonio de Transition, S.A. de C.V. a Diseño y Metalmecanica, S.A. de C.V. quien además, en su carácter de fusionante, asumirá todos los pasivos y obligaciones contraídas por Transition, S.A. de C.V., en la misma forma y términos en que fueron aceptados, hasta su total liquidación.
4. La fusión surtirá plenos efectos entre las partes, a partir de la fecha de las asambleas en que se aprueban el acuerdo de fusión.
5. Conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles, la fusión surtirá plenos efectos frente a terceros al momento de inscribirse en el Registro Público de Comercio la escritura pública en que consta el acuerdo de fusión.
6. El texto íntegro de las actas correspondientes queda a disposición de los accionistas y otros interesados en el domicilio social de la fusionante en términos de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 19 de septiembre de 2002.

Delegado Especial de las Asambleas

Lic Francisco Lucia Salazar

Rúbrica.

DISEÑO Y METALMECANICA, S.A. DE C.V.

(FUSIONANTE)

BALANCE GENERAL AL 1 DE ABRIL DE 2002

Activo

Pesos mexicanos

Circulante	
Efectivo en caja y bancos	\$ 278,320
Cuentas por cobrar	864,240
Inventarios	750,144
Otros activos	62,558
Propiedades y equipo, neto	1,308,986
Cargos diferidos, neto	<u>143,057</u>
Total activo	<u>3,407,305</u>
Pasivo y capital	
Cuentas por pagar a corto plazo	2,388,306
Capital social	234,925
Aportaciones por capitalizar	67,555
Resultados acumulados	<u>716,519</u>
Total pasivo y capital	<u>\$ 3,407,305</u>
Delegado Especial	
Lic. Francisco Lucia Salazar	
Rúbrica.	

TRANSITION, S.A. DE C.V.

(FUSIONADA)

BALANCE GENERAL AL 1 DE ABRIL DE 2002

Activo

Pesos mexicanos

Circulante	
Efectivo en caja y bancos	\$ 1,841,316
Cuentas por cobrar	310,750
Inventarios	4,117,654
Otros activos	11,676
Propiedades y equipo, neto	3,981,624
Cargos diferidos, neto	<u>8,208</u>
Total activo	<u>10,271,228</u>
Pasivo y capital	
Cuentas por pagar a corto plazo	2,305,872
Capital social	6,364,808
Resultados acumulados	<u>1,600,547</u>
Total pasivo y capital	<u>\$ 10,271,227</u>
México, D.F., a 19 de septiembre de 2002.	
Delegado Especial	
Lic. Francisco Lucia Salazar	
Rúbrica.	

(R.- 167949)

Banco Nacional del Ejército, Fuerza aérea y Armada S.N.C.

CONVOCATORIA

El banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C., en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 79 y 82 de la ley general de bienes nacionales, así como a las normas para la administración y baja de bienes muebles de las dependencias de la administración pública federal en vigor, convoca a personas físicas ó morales interesadas en participar en la licitación pública nacional para la enajenación de los vehículos, que a continuación se describen:

Cantidad	Descripción	Modelo	Precio
1	Camión blindado marca Ford	1990	\$65,000.00
1	Camión blindado marca Ford	1992	\$70,000.00
1	Camioneta pickup marca Chevrolet	1991	\$16,485.10
1	Camioneta pickup marca Chevrolet	1991	\$17,473.50
1	Camioneta Pickup Marca Dodge Ram	1993	\$18,050.13

Para obtener las especificaciones y bases, los interesados deberán acudir a Banjército S.N.C.: sita en avenida Industria Militar número 1055, colonia Lomas de Sotelo, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11200, Distrito Federal, en el periodo señalado en la presente convocatoria en días hábiles de 9:30 a 13:00 horas, o para mayor información llamar a los teléfonos 01 (55) -56260517 y 56266232

Licitación	Concepto	Venta de bases		Apertura de ofertas	Fallo	Costo
		Inicia	Termina			
Pública Nacional	venta de vehículos	30 de septiembre de 2002	8 de octubre de 2002	10 de octubre de 2002	15 de octubre de 2002	\$250.00 pesos

- 1.- Las bases tendrán costo de \$250.00 pesos.
- 2.- Los bienes a enajenar, deberán ser recogidos en las instalaciones de la oficina matriz en el distrito federal, en un plazo de tres días hábiles contados a partir de la fecha de adjudicación de los mismos.
- 3.- la inscripción, será presentando su oferta en sobre cerrado, acompañando las bases de licitación, la garantía y fotocopia de su identificación oficial legible con fotografía
- 4.- Banjército sobre la base del análisis de las propuestas, adjudicará el bien a la oferta más alta.

Atentamente

México, D.F., a 26 de septiembre de 2002.

El Tte. Cor. I.T.M.

El Director de Administración

Rafael A. Cobaxin Villegas

Rúbrica.

(R.- 167952)

GAS NATURAL MEXICO, S.A. DE C.V.

AVISO AL PUBLICO EN GENERAL Y A LOS USUARIOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION DE GAS NATURAL EN LA ZONA GEOGRAFICA DE MONTERREY

Gas Natural México, S.A. De C.V., con domicilio en calzada Del Valle 105 Oriente, colonia Del Valle, código postal 66220, San Pedro Garza García, Nuevo León, en cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución RES/157/2000, emitida por la Comisión Reguladora de Energía, el 11 de agosto de 2000, hace del conocimiento del público general y a los usuarios a los que distribuye gas natural bajo el permiso número G/033/DIS/98, otorgado por la Comisión Reguladora de Energía el 24 de abril de 1998, la lista de tarifas autorizadas que entrará en vigor a los diez días de su publicación en la Gaceta Oficial del Estado de Nuevo León y en el Diario Oficial de la Federación.

LISTA DE TARIFAS ZONA GEOGRAFICA DE MONTERREY

Mercado residencial

Concepto	Unidades	Tarifas
Servicio	Pesos/mes	22.99
Distribución con comercialización		
- Bloque I de 0 a 0.250 Gcal/mes	Pesos/Gcal	63.74
- Bloque II más de 0.250 Gcal/mes	Pesos/Gcal	59.43
Conexión estándar		
Cargo único	Pesos	1,229.57
Conexión no standard	Pesos/metro lin	417.01
Desconexión y reconexión	Pesos/acto	119.14
Cheque devuelto (2)	% s/total cheque	20%
Deposito de prueba de medidor	Pesos	160.44
Acto administrativo (3)	Pesos/acto	64.90
Cargo por cobranza	Pesos/acto	128.36
Instalación medidor cliente existente	Pesos/acto	512.32

Mercado comercial

Concepto	Unidades	Tarifas
Servicio	Pesos/mes	69.10

Distribución con comercialización		
- Bloque I de 0 a 0.50 Gcal/mes	Pesos/Gcal	44.17
- Bloque II de 0.50 a 5.00 Gcal/mes	Pesos/Gcal	41.13
- Bloque II más de 5.00 Gcal/mes	Pesos/Gcal	28.31
Conexión estándar		
Cargo único	Pesos	4,449.82
Conexión no standard	Pesos/metro lin	536.15
Desconexión y reconexión	Pesos/acto	238.29
Cheque devuelto (2)	% s/total cheque	20%
Deposito de prueba de medidor	Pesos	211.79
Acto administrativo (3)	Pesos/acto	90.87
Cargo por cobranza	Pesos/acto	128.36

Mercado industrial firme

Concepto	Unidades	Tarifas
Servicio	Pesos/mes	138.23
Distribución con comercialización		
- Bloque I de 0 a 200 Gcal/mes	Pesos/Gcal	27.01
- Bloque II de 201 a 400 Gcal/mes	Pesos/Gcal	14.62
- Bloque III de 401 a 41,666 Gcal/mes	Pesos/Gcal	2.31
- Bloque IV de 41,667 a 83,333 Gcal/mes	Pesos/Gcal	1.11
- Bloque V más de 83,334 Gcal/mes	Pesos/Gcal	0.30
Distribución simple		
- Bloque I de 0 a 200 Gcal/mes		
Capacidad	Pesos/Gcal	13.51
Uso	Pesos/Gcal	13.51
- Bloque II de 201 a 400 Gcal/mes		
Capacidad	Pesos/Gcal	7.31
Uso	Pesos/Gcal	7.31
- Bloque III de 401 a 41,666 Gcal/mes		
Capacidad	Pesos/Gcal	1.15
Uso	Pesos/Gcal	1.15
- Bloque IV de 41,667 a 83,333 Gcal/mes		
Capacidad	Pesos/Gcal	0.56
Uso	Pesos/Gcal	0.56
- Bloque V más de 83,334 Gcal/mes		
Capacidad	Pesos/Gcal	0.15
Uso	Pesos/Gcal	0.15
Conexión estándar		
Cargo único	Pesos	27,562.76
Conexión no standard	Pesos/metro lin	893.58
Desconexión y reconexión	Pesos/acto	357.43
Cheque devuelto (2)	% s/total cheque	20%
Deposito de prueba de medidor	Pesos	389.43
Acto administrativo (3)	Pesos/acto	129.80
Cargo por cobranza	Pesos/acto	128.36

Mercado industrial en base interrumpible (1)

Concepto	Unidades	Tarifas
Servicio	Pesos/mes	138.23
Distribución con comercialización		
- Bloque I de 0 a 200 Gcal/mes	Pesos/Gcal	13.51
- Bloque II de 201 a 400 Gcal/mes	Pesos/Gcal	7.51
- Bloque III de 401 a 41,666 Gcal/mes	Pesos/Gcal	1.15

- Bloque IV de 41,667 a 83,333 Gcal/mes	Pesos/Gcal	0.56
- Bloque V más de 83,334 Gcal/mes	Pesos/Gcal	0.15
Distribución sin comercialización		
- Bloque I de 0 a 200 Gcal/mes		
Uso	Pesos/Gcal	13.51
- Bloque II de 201 a 400 Gcal/mes		
Uso	Pesos/Gcal	7.31
- Bloque III de 401 a 41,666 Gcal/mes		
Uso	Pesos/Gcal	1.15
- Bloque IV de 41,667 a 83,333 Gcal/mes		
Uso	Pesos/Gcal	0.56
- Bloque V más de 83,334 Gcal/mes		
Uso	Pesos/Gcal	0.15
Conexión estándar		
Cargo único	Pesos	27,562.76
Conexión no standard	Pesos/metro lin	893.58
Desconexión y reconexión	Pesos/acto	357.43
Cheque devuelto (2)	% s/total cheque	20%
Deposito de prueba de medidor	Pesos	389.43
Acto administrativo (3)	Pesos/acto	129.80
Cargo por cobranza	Pesos/acto	128.36

Notas:

(1) Sólo para consumos superiores a 30,000 Gcal/año

(2) Se cobra sobre el monto del cheque, siendo el mínimo de facturación igual al cargo de un acto administrativo.

(3) Incluye todo acto de naturaleza administrativa no definido en los servicios anteriores que requieren de intervención específica a petición.

Esta categoría incluye duplicado de facturas perdidas, cobranza en el domicilio del usuario y acto de suspensión del servicio.

México, D.F., a 17 de septiembre de 2002.

Gas Natural México, S.A. de C.V.

Representante Legal

Carlos Rodríguez Sámano

Rúbrica.

(R.- 167958)

PROMOTORA TERRESTRE MEXICANA, S.A. DE C.V.

NOTA ACLARTORIA

En la publicación de convocatoria a la asamblea general de Tenedores de los Certificados de Participación Ordinarios no Amortizables de Promotora Terrestre Mexicana (PTM I) serie R subserie 10-97-A, publicada en este medio el 19 de septiembre de 2002.

Por un error involuntario:

En varias partes dice:

Promotora Terrestre Mexicana (PTM I) serie R y subserie 10-97-A

Debe decir siempre:

Promotora Terrestre Mexicana (PTM I) serie R y subserie 09-97-A

México, D.F., a 20 de septiembre de 2002.

Representante Común

Ing. Fernando José Viscaya Ramos

Rúbrica.

(R.- 167959)

PROMOTORA TERRESTRE MEXICANA, S.A. DE C.V.

NOTA ACLARTORIA

En la publicación de convocatoria a la asamblea general de tenedores de los Certificados de Participación Ordinarios no Amortizables de Promotora Terrestre Mexicana (PTM IV) serie R subserie 10-02, publicada en este medio el 19 de septiembre de 2002.

Por un error involuntario:

En varias partes dice:

Promotora Terrestre Mexicana (PTM IV) serie R y subserie 10-02
Debe decir siempre:
Promotora Terrestre Mexicana (PTM III) serie P y subserie 09-02
México, D.F., a 20 de septiembre de 2002.
Representante Común
Ing. Fernando José Viscaya Ramos
Rúbrica.

(R.- 167960)

PROMOTORA TERRESTRE MEXICANA, S.A. DE C.V.
NOTA ACLARTORIA

En la publicación de convocatoria a la asamblea general de tenedores de los Certificados de Participación Ordinarios no Amortizables de Promotora Terrestre Mexicana (PTM II) serie P subserie 10-02, publicada en este medio el 19 de septiembre de 2002.

Por un error involuntario:

En varias partes dice:

Promotora Terrestre Mexicana (PTM II) P subserie 10-02

Debe decir siempre:

Promotora Terrestre Mexicana (PTM II) serie P y subserie 09-02

México, D.F., a 20 de septiembre de 2002.

Representante Común

Ing. Fernando José Viscaya Ramos

Rúbrica.

(R.- 167961)